

GERENCIA REGIONAL  
EJECUTIVA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 0758 -2025-GR CUSCO/GEREDU

Cusco, 21 ABR 2025

### EL GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO

**VISTO:** EL proveído N°052-2025-GR CUSCO/GEREDU/DIGEP, los expedientes Nro.6862, 6491, 4545, 6426, 6423, 5846, 6485, 6865, 4898, 6499 correspondiente al año 2025 e Informe Técnico N° 020-2025-GR-CUSCO/GEREDU y demás documentos que se adjunta;

### CONSIDERANDO:

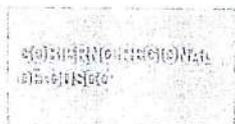
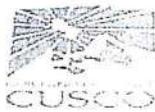
Que, la Ley General de Educación, Ley N° 28044, en el artículo 49 establece que la Educación Superior es la segunda etapa del Sistema Educativo que consolida la formación integral de las personas, produce conocimiento, desarrolla la investigación e innovación y forma profesionales en el más alto nivel de especialización y perfeccionamiento en todos los campos del saber, el arte, la cultura, la ciencia y la tecnología a fin de cubrir la demanda de la sociedad y contribuir al desarrollo y sostenibilidad del país. Para acceder a la Educación Superior se requiere haber concluido los estudios correspondientes a la Educación Básica; asimismo, en el artículo 51 establece que las Instituciones de Educación Superior son las instituciones universitarias, así como los institutos, escuelas y otros centros que imparten Educación Superior pueden ser públicos o privados y se rigen por ley específica;

Que, a través de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, se regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos y privados; así como, el desarrollo de la carrera pública docente en los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior Públicos. La referida Ley, en el artículo 68, respecto al régimen de dedicación, establece que los docentes de la carrera pública pueden tener un régimen de dedicación a tiempo completo o tiempo parcial, que comprenden lo siguiente: a) Docentes a tiempo completo. Tienen una jornada de cuarenta horas pedagógicas por semana de las cuales desarrolla un máximo de veinte horas lectivas. Realizan actividades no lectivas dedicadas, entre otras, al diseño y desarrollo curricular, asesoría y tutoría académica, investigación aplicada e innovación tecnológica, b) Docentes a tiempo parcial. Tienen una jornada menor a cuarenta horas pedagógicas por semana. Pueden realizar actividades no lectivas;

Que, la referida Ley, en el Artículo 102, sobre la Contratación de docentes, establece que los IES y EES públicos pueden contratar docentes a fin de cubrir las necesidades de los programas de estudios. El proceso de contratación docente considera las posiciones vacantes presupuestadas y las horas disponibles para completar el plan de estudios que cuenten con el respectivo presupuesto, según los requerimientos de los IES y EES públicos; asimismo, establece que el proceso de contratación docente es organizado y ejecutado por el director general de los IES y EEST públicos de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación. En el caso de las EESP públicas el Ministerio de Educación establece los lineamientos para el proceso de contratación docente. Los IES y EES públicos pueden contratar docentes bajo el régimen de dedicación a tiempo completo o a tiempo parcial;

Que, el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, respecto a la las horas lectivas y no lectivas y su distribución en los IESPP y EESPP establece que en el caso del IES y la EEST, el plan de estudios organiza el desarrollo curricular en módulos formativos y unidades didácticas que incluyen capacidades, indicadores de logro y contenidos; asimismo, precisa que la jornada laboral del docente con régimen de dedicación a tiempo completo y parcial es la establecida en el artículo 68 de la Ley, la cual se determina en horas pedagógicas, en atención al área de desempeño laboral y a la naturaleza de las actividades, lectivas y no lectivas;

Que, la Resolución Viceministerial N° 019-2021-MINEDU, que aprueba el Documento Normativo denominado "Disposiciones para el proceso de distribución de horas pedagógicas en los institutos y escuelas de educación superior pedagógica públicos", sobre la distribución de horas pedagógicas en los IESPP y EESPP refiere que la distribución de horas pedagógicas tiene el objetivo de asignar eficientemente, por ciclo académico, las horas lectivas y no lectivas a los docentes con plazas orgánicas (nombrados y contratados) de acuerdo a su perfil profesional. Para ello, el proceso toma como insumo el PAT, el plan de estudios, número de estudiantes matriculados en el periodo académico de cada programa de estudios y la capacidad de los ambientes de aprendizaje;



GERENCIA REGIONAL  
EJECUTIVA

GERENCIA REGIONAL  
EJECUTIVA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Que, el Informe Técnico N° 020-2025- GR-CUSCO/GEREDU, en el cual se concluye en "Habiendo llevado a cabo la sustentación del cuadro de horas de cada uno los IESP/EESP de la GEREDU Cusco, se hace llegar el informe correspondiente con los resultados obtenidos y señala el cumplimiento con las condiciones que estipula la norma técnica, y que la Dirección de Gestión Pedagógica de la GEREDU-CUSCO, apruebe resolutivamente el indicado cuadro, teniendo en cuenta el Cuadro de Asignación de Plazas (CAP) y Presupuesto Analítico de Personal (PAP) de cada Instituto/Escuela, para llevar a cabo el proceso de contratación regular para el periodo académico 2025-I y 2025-II;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25762, modificado por Ley N° 26510; Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, modificado por Decreto Supremo N° 011-2019-MINEDU, Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por Ley 27902, funciones conferidas por la Ordenanza Regional N° 176-2020-CR/GR CUSCO y las facultades previstas por el D.S. N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - **APROBAR**, el Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógico Público de la Gerencia Regional de Educación de Cusco, correspondiente a los periodos académicos 2025 -I y 2025-II, los mismos que, como anexo, forman parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - **DISPONER**, que la Dirección de Gestión Pedagógica por intermedio de su Especialista de Educación Superior, las Oficina de Planificación y Presupuesto de la Dirección de Gestión Institucional y la Oficina de Recursos Humanos de Dirección de Gestión Administrativa de esta Gerencia Regional de Educación Cusco, supervisen y fiscalicen el fiel cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.** -**DISPONER**, que la Oficina de Trámite Documentario o la que haga sus veces en la Gerencia Regional de Educación Cusco, notifique a los directores de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica comprendidos en la presente Resolución, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 18° y 24° de la Ley N°27444- Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria el D.L. N° 1272.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE



*[Handwritten Signature]*  
**Mg. Heraclio VALENCIA SALCEDO**  
Gerente Regional de Educación  
Gerencia Regional de Educación Cusco



*[Handwritten Signature]*  
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II

GEREDU/HVS  
PPLG/DIGEP  
HER/UEDESUP  
SQQ



GOBIERNO REGIONAL  
DE CUSCO

GERENIA REGIONAL  
DE EDUCACIÓN

GERENCIA REGIONAL  
EJECUTIVA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO DE LA RGR. N° 0758-2025-GR CUSCO/GEREDU

# CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS IESPP Y EESPP – REGIÓN CUSCO

---

**PERIODO ACADEMICO  
2025-I y 2025-II**

---

000114



GOBIERNO REGIONAL  
DE CUSCO

GERENCIA REGIONAL  
DE EDUCACIÓN

GERENCIA REGIONAL  
EJECUTIVA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"*  
*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

---

# INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "VIRGEN DE LA NATIVIDAD" – PARURO

000053

## CONSOLIDADO DE PUESTOS VACANTES

COD. INFORME : 00324-2025-I  
 DRE/GRE : CUSCO  
 IESP/EESP : VIRGEN DE LA NATIVIDAD  
 CÓDIGO MOD. : 1396217  
 PERIODO ACADEMICO. : 2025-I  
 RESPONSABLE : SANCHEZ GOMEZ ROCIO SUSANA

CARGO	HORAS LECTIVAS ASIGNADAS	DISEÑO Y DESARROLLO ACADÉMICO	DESARROLLO INSTITUCIONAL	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE Y SEGUIMIENTO AL EGRESADO	PREPARACIÓN DE SESIONES DE APRENDIZAJE	SUPERVISIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL/PASANTÍAS	ACTIVIDADES DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	HORAS NO LECTIVAS ASIGNADAS	TOTAL DE HORAS DISTRIBUIDAS
PLAZA: 427244816013 TITULAR: NO ESPECIFICADO ÁREA DE DESEMPEÑO: PGP POR FUNCIÓN PUESTO: SECRETARIO ACADÉMICO FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: COMUNICACIÓN	20	0	0	0	0	4.5	0	15.5	20	40
PLAZA: 427284816012 TITULAR: NO ESPECIFICADO ÁREA DE DESEMPEÑO: PGP POR FUNCIÓN PUESTO: JEFE DE UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: IDIOMAS INGLÉS	20	0	0	0	0	4.5	0	15.5	20	40
PLAZA: 427244816017 TITULAR: NO ESPECIFICADO ÁREA DE DESEMPEÑO: PGP POR FUNCIÓN PUESTO: JEFE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE	20	0	0	0	0	4.5	0	15.5	20	40
	60	0	0	0	0	13.5	0	46.5	60	120



000052

## CONSOLIDADO DE HORAS DISPONIBLES

COD. INFORME : 00324-2025-I  
 DRE/GRE : CUSCO  
 IESP/EESP : VIRGEN DE LA NATIVIDAD  
 CÓDIGO MOD. : 1396217  
 PERIODO ACADEMICO. : 2025-I  
 RESPONSABLE : SANCHEZ GOMEZ ROCIO SUSANA

CARGO	HORAS LECTIVAS ASIGNADAS	DISEÑO Y DESARROLLO ACADÉMICO	DESARROLLO INSTITUCIONAL	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE Y SEGUIMIENTO AL EGRESADO	PREPARACIÓN DE SESIONES DE APRENDIZAJE	SUPERVISIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL/PASANTIAS	ACTIVIDADES DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	HORAS NO LECTIVAS ASIGNADAS	TOTAL DE HORAS DISTRIBUIDAS
PLAZA: NO ESPECIFICADO TITULAR: NO ESPECIFICADO ÁREA DE DESEMPEÑO: DOCENTE PUESTO: DOCENTE FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: MATEMÁTICA	20	4	4	3	0	4,5	4,5	0	20	40
PLAZA: NO ESPECIFICADO TITULAR: NO ESPECIFICADO ÁREA DE DESEMPEÑO: DOCENTE PUESTO: DOCENTE FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE	20	4	4	3	0	4,5	4,5	0	20	40
PLAZA: NO ESPECIFICADO TITULAR: NO ESPECIFICADO ÁREA DE DESEMPEÑO: DOCENTE PUESTO: DOCENTE FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE	22	3	3	3	0	4,5	4,5	0	18	40
	62	11	11	9	0	13,5	13,5	0	58	120



000051

## CONSOLIDADO DE DOCENTES DE CARRERA PÚBLICA

COD. INFORME : 00324-2025-I  
 DRE/GRE : CUSCO  
 IESP/EESP : VIRGEN DE LA NATIVIDAD  
 CÓDIGO MOD. : 1396217  
 PERIODO ACADEMICO. : 2025-I  
 RESPONSABLE : SANCHEZ GOMEZ ROCIO SUSANA

CARGO	HORAS LECTIVAS ASIGNADAS	DISEÑO Y DESARROLLO ACADÉMICO	DESARROLLO INSTITUCIONAL	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE Y SEGUIMIENTO AL EGRESADO	PREPARACIÓN DE SESIONES DE APRENDIZAJE	SUPERVISIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL/PASANTÍAS	ACTIVIDADES DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	HORAS NO LECTIVAS ASIGNADAS	TOTAL DE HORAS DISTRIBUIDAS
PLAZA: 427244816010 TITULAR: CARCAGNO PUMA, WILLAMS MAURO ÁREA DE DESEMPEÑO: PGP POR FUNCIÓN PUESTO: JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: EDUCACIÓN PRIMARIA	20	0	0	0	0	4.5	0	15.5	20	40
PLAZA: 427284816018 TITULAR: GARCIA CCAHUATA, JOSE ÁREA DE DESEMPEÑO: PGP POR FUNCIÓN PUESTO: COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: EDUCACIÓN PRIMARIA	20	0	0	0	0	4.5	0	15.5	20	40
PLAZA: 427244816016 TITULAR: SANCHEZ GOMEZ, ROCIO SUSANA ÁREA DE DESEMPEÑO: DIRECTOR POR ENCARGO DE PUESTO PUESTO: DIRECTOR GENERAL FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES	8	0	0	0	0	1.5	1	29.5	32	40
	48	0	0	0	0	10.5	1	60.5	72	120



000050

### CONSOLIDADO DE CUADRO DE HORAS

CM	INSTITUCIÓN	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	N° DE ALUMNOS POR SEMESTRE										TOTAL DE ALUMNOS	N° DE HORAS		HORAS POR ÁREA DE DESEMPEÑO			REQUERIMIENTOS		
					I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X		EDUCACIÓN INICIAL INTER-CULTURAL BILINGÜE	TOTAL DE HORAS PEDAGÓGICAS	RECCIONES	DIRECTOR GENERAL	CARGOS DE GESTIÓN		DOCENTES	TOTAL DE HORAS
1396217	VIRGEN DE LA NATIVIDAD	CUSCO	PARURO	PARURO	40	0	0	0	33	0	29	0	23	21	146	170	170	5	12	110	48	170	48



## CONSOLIDADO DE DOCENTES DE CARRERA PÚBLICA

COD. INFORME : 00325-2025-II  
 DRE/GRE : CUSCO  
 IESP/EESP : VIRGEN DE LA NATIVIDAD  
 CÓDIGO MOD. : 1396217  
 PERIODO ACADEMICO. : 2025-II  
 RESPONSABLE : SANCHEZ GOMEZ ROCIO SUSANA

CARGO	HORAS LECTIVAS ASIGNADAS	DISEÑO Y DESARROLLO ACADÉMICO	DESARROLLO INSTITUCIONAL	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE Y SEGUIMIENTO AL EGRESADO	PREPARACIÓN DE SESIONES DE APRENDIZAJE	SUPERVISIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL/PASANTIAS	ACTIVIDADES DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	HORAS NO LECTIVAS ASIGNADAS	TOTAL DE HORAS DISTRIBUIDAS
PLAZA: 427244816016 TITULAR: SANCHEZ GOMEZ, ROCIO SUSANA ÁREA DE DESEMPEÑO: DIRECTOR POR ENCARGO DE PUESTO PUESTO: DIRECTOR GENERAL FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES	4	0	0	0	0	0	0	36	36	40
PLAZA: 427244816010 TITULAR: CARCAGNO PUMA, WILLAMS MAURO ÁREA DE DESEMPEÑO: PGP POR FUNCIÓN PUESTO: JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: EDUCACIÓN PRIMARIA	20	0	0	0	0	4.5	0	15.5	20	40
PLAZA: 427284816018 TITULAR: GARCIA CCAHUATA, JOSE ÁREA DE DESEMPEÑO: PGP POR FUNCIÓN PUESTO: COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: EDUCACIÓN PRIMARIA	20	0	0	0	0	4.5	0	15.5	20	40
	44	0	0	0	0	9	0	67	76	120



000048

## CONSOLIDADO DE PUESTOS VACANTES

COD. INFORME : 00325-2025-II  
 DRE/GRE : CUSCO  
 IESP/EESP : VIRGEN DE LA NATIVIDAD  
 CÓDIGO MOD. : 1396217  
 PERIODO ACADEMICO. : 2025-II  
 RESPONSABLE : SANCHEZ GOMEZ ROCIO SUSANA

CARGO	HORAS LECTIVAS ASIGNADAS	DISEÑO Y DESARROLLO ACADÉMICO	DESARROLLO INSTITUCIONAL	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE Y SEGUIMIENTO AL EGRESADO	PREPARACIÓN DE SESIONES DE APRENDIZAJE	SUPERVISIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL/PASANTIAS	ACTIVIDADES DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	HORAS NO LECTIVAS ASIGNADAS	TOTAL DE HORAS DISTRIBUIDAS
PLAZA: 427244816013 TITULAR: NO ESPECIFICADO ÁREA DE DESEMPEÑO: PGP POR FUNCIÓN PUESTO: JEFE DE UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE	20	0	0	0	0	4.5	0	15.5	20	40
PLAZA: 427284816012 TITULAR: NO ESPECIFICADO ÁREA DE DESEMPEÑO: PGP POR FUNCIÓN PUESTO: SECRETARIO ACADÉMICO FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: IDIOMAS INGLÉS	20	0	0	0	0	4.5	0	15.5	20	40
PLAZA: 427244816017 TITULAR: NO ESPECIFICADO ÁREA DE DESEMPEÑO: PGP POR FUNCIÓN PUESTO: JEFE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: MATEMÁTICA	20	0	0	0	0	4.5	0	15.5	20	40
	60	0	0	0	0	13.5	0	46.5	60	120



000047

## CONSOLIDADO DE HORAS DISPONIBLES

COD. INFORME : 00325-2025-II  
 DRE/GRE : CUSCO  
 IESP/EESP : VIRGEN DE LA NATIVIDAD  
 CÓDIGO MOD. : 1396217  
 PERIODO ACADEMICO. : 2025-II  
 RESPONSABLE : SANCHEZ GOMEZ ROCIO SUSANA



CARGO	HORAS LECTIVAS ASIGNADAS	DISEÑO Y DESARROLLO ACADÉMICO	DESARROLLO INSTITUCIONAL	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE Y SEGUIMIENTO AL EGRESADO	PREPARACIÓN DE SESIONES DE APRENDIZAJE	SUPERVISIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL/PASANTÍAS	ACTIVIDADES DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	HORAS NO LECTIVAS ASIGNADAS	TOTAL DE HORAS DISTRIBUIDAS
PLAZA: NO ESPECIFICADO TITULAR: NO ESPECIFICADO ÁREA DE DESEMPEÑO: DOCENTE PUESTO: DOCENTE FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE	20	4	4	3	0	4.5	4.5	0	20	40
PLAZA: NO ESPECIFICADO TITULAR: NO ESPECIFICADO ÁREA DE DESEMPEÑO: DOCENTE PUESTO: DOCENTE FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE	12	4	1.5	0	0	3	1.5	0	10	22
	32	8	5.5	3	0	7.5	6	0	30	62

### CONSOLIDADO DE CUADRO DE HORAS

CM	INSTITUCION	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	N° DE ALUMNOS POR SEMESTRE										TOTAL DE ALUMNOS	N° DE HORAS				HORAS POR ÁREA DE DESEMPEÑO			REQUERIMIENTOS
					I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X		EDUCACIÓN INICIAL INTER-CULTURAL BILINGÜE	TOTAL DE HORAS PEDAGÓGICAS	SECUNARES	DIRECTOR GENERAL	CARGOS DE GESTIÓN	DOCENTES	TOTAL DE HORAS	
1396217	VIRGEN DE LA NATIVIDAD	CUSCO	PARURO	PARURO	0	40	0	0	0	33	0	21	0	21	115	136	136	4	4	100	32	136	32

